

**Creando un futuro compartido en un mundo fracturado...**

... fue el lema del Foro Económico mundial de este año. Conceptos fuertes, que generaron posiciones decididas de líderes políticos y económicos en favor de la inclusión y de una mejor distribución de la riqueza, conscientes de que la fractura que percibimos tiene mucho que ver con los que se sienten dejado atrás por el desarrollo económico y la globalización. Hasta Donald Trump se vio inusualmente moderado hablando de que no se trata de “estar solos” y de que solo busca “un comercio justo”.

Hablando del papel de las empresas, para mi destaca el planteamiento altamente emocional del presidente de Alibaba, Jack Ma, diciendo que “...empresas como Alibaba son las más afortunadas del siglo. Tenemos la responsabilidad de actuar con el corazón, de hacer el bien.”

Y Klaus Schwab, quien organiza el foro por 30ª vez, plantea que “el empresariado tiene una gran responsabilidad para la salud del sistema económico y social a nivel global. El sistema está resquebrajado, y empieza a fallar el contrato social. Los líderes empresariales tienen que tomar el liderazgo para recomponerlo.” Incluso hace referencia al Papa Francisco, quien también ha hablado de esta responsabilidad.

Más allá de ser un llamado a la responsabilidad social, también nos recuerda la importancia de la actuación ética de empresas y empresarios. Los antiguos lemas de “el fin justifica los medios” o “háganle como quieran, lo que importa es el resultado” hoy ya no aplican. El “cómo” logramos los objetivos en las empresas es igual de importante como el “qué” que pretendemos alcanzar.

Sin duda el marco legal nos establece en buena parte ese “cómo”, y también el “cómo no”, pero el solo cumplir con la ley ya no resulta suficiente. Tiene que quedar de manifiesto nuestra voluntad de actuar dentro de un marco de integridad, donde nuestra actuación está regida por principios o valores que le dan sentido, y además nos convierten en miembros valiosos de la comunidad. Para asegurarnos que esto se refleje en la actuación de cada uno de los miembros de la organización, ésta necesita crear su Código de Integridad. Un Código que todos los integrantes de la organización conozcan, entiendan y adopten para sí. Pero también debemos tomar en cuenta a nuestros socios comerciales, en fin, a todos los grupos de interés para los que es importante saber a qué nos comprometemos como organización.

Los colaboradores de la empresa van a agradecer la claridad que les brinda contar con estas reglas de conducta, y van a exigir que todos los que no las cumplan, tengan consecuencias. Igual de importante es contar con un canal a través del cual un colaborador, pero también un tercero, pueda manifestar una inconformidad o formular una denuncia, sin temor a que esto tenga consecuencias negativas. Para esto, la organización requiere de procesos, y de encargados, que den seguimiento a los casos y los lleven a una resolución de manera imparcial y siempre respetando los derechos de las personas.

Un reto ineludible, pues, para los empresarios del siglo 21. Responder a él requiere de dedicación y compromiso de los directivos, asesorados por expertos que les ayuden a confeccionar un traje a la medida. Una vez implementado, habrán dado un gran paso para asegurar el desarrollo sustentable no solo de su empresa, sino del sistema de libre mercado que les permite desarrollarse.